

Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
JUNTA ADMINISTRATIVA

Aprobada
10/enero/2016
(Fecha)
Judith Ramírez Valentín
(Firma)

**ACTA NÚMERO 15-16-011
DE LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
JUEVES, 28 DE ENERO DE 2016**

Presentes:

Dr. Antonio González Quevedo
Decano Interino de Asuntos Académicos

Prof. Ana E. Martín Quiñones Decana
Colegio de Administración de Empresas

Dr. Manuel Valdés Pizzini, Decano
Colegio de Artes y Ciencias

Dr. Víctor Siberio Torres
Representante del Senado Académico

Dr. Agustín Rullán, Decano
Colegio de Ingeniería

Dr. Raúl E. Macchiavelli, Decano
Colegio de Ciencias Agrícolas

Sr. Salvador Cortés
Decano Interino de Estudiantes

Prof. Lucas N. Avilés Rodríguez
Decano de Administración

Dr. Noel Artilés León
Representante del Senado Académico

Sr. Joseph M. Maya Rodríguez
Representante Estudiantil

Excusados:

Dr. John Fernández Van Cleve
Rector y Presidente de la Junta

Dr. Uroyoán R. Walker Ramos, Presidente
Universidad de Puerto Rico

Invitados:

Sr. Wilson Crespo Valentín, Director
Oficina de Presupuesto

Prof. Silvestre Colón
Decano Auxiliar de Asuntos Académicos

Secretaria:

Prof. Judith Ramírez Valentín

Asistentes:

Sra. Nilda E. Pérez Collazo
Sra. Liz J. Rivera Valentín

Se reúne la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Rector, Dr. John Fernández Van Cleve. La reunión es presidida por el Dr. Antonio González Quevedo, Decano Interino de Asuntos Académicos. La reunión comienza a la una y veinte minutos de la tarde en la Sala de Conferencias del Edificio de MuSA. La Secretaria pasa lista y constata el quórum con la presencia de diez miembros de la Junta, según consta en la lista que antecede.

ACTAS

La Junta aprueba las siguientes actas: **Acta Número 15-16-009**, de la reunión ordinaria del martes, 24 de noviembre de 2015 y el **Acta Número 15-16-008**, de la reunión ordinaria del jueves, 5 de noviembre de 2015, la cual quedó pendiente en la reunión del 17 de diciembre de 2015.

CALENDARIOS ACADÉMICOS 2016-2017 Y 2017-2018

A solicitud del Dr. Antonio González Quevedo, Decano Interino de Asuntos Académicos, la Junta autoriza al Prof. Silvestre Colón, Decano Auxiliar de Asuntos Académicos, presentar los calendarios académicos antes mencionados.

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba el **Calendario Académico 2016-2017** y el **Calendario Académico 2017-2018**.

La Prof. Ana E. Martín Quiñones, Decana de Administración de Empresas, expresa si es conveniente mantener dos secciones de verano ante el problema de liquidez existente. El Dr. Antonio González Quevedo, Decano Interino de Asuntos Académicos, indica que este asunto debe ser atendido en una próxima reunión.

Se hace constar que el Dr. Raúl E. Macchiavelli, Decano y Director del Colegio de Ciencias Agrícolas y el Sr. Joseph M. Maya Rodríguez, Representante Estudiantil, se incorporan a la reunión en este momento.

El Prof. Lucas Avilés Rodríguez, Decano de Administración, informa que debe salir para atender una llamada telefónica con la Oficina de Recursos Humanos de Administración Central.

LICENCIAS

Sin Sueldo por Enfermedad

La Junta enmienda la fecha de terminación de la licencia sin sueldo por enfermedad otorgada al **Sr. Kermel Ruperto Rosado**, Oficial de Seguridad II, de la Oficina de Tránsito y Vigilancia, del Decanato de Administración; concedida mediante la Certificación 15-16-106, para que la misma sea hasta el 31 de mayo de 2016.

Autorización

La Junta autoriza al **Dr. Benjamín van Ee Smit**, Catedrático Auxiliar, y Director del Herbario, del Departamento de Biología, del Colegio de Artes y Ciencias; a realizar un viaje para investigación a Madagascar y Michigan; por el período del 18 de febrero al 28 de marzo de 2016. Los gastos de este viaje serán cubiertos con fondos del NSF, del proyecto *Arts: Collaborative Research: Untangling the relationships and radiation of Old World Croton*.

PERMANENCIA - PERSONAL NO DOCENTE

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta otorga permanencia no docente a la **Sra. Judith Valentín Ramos**, Secretaria Administrativa III, del Colegio de Administración de Empresas, efectiva el 25 de julio de 2015.

OTROS ASUNTOS

- La Junta recibe la comunicación con fecha del 17 de diciembre de 2015, del Senado Académico, relacionada con la enmienda a las **Normas que rigen las Ayudantías Graduadas en el Recinto Universitario de Mayagüez**.
- La Junta decide dejar pendiente para la próxima reunión la consideración de la comunicación con fecha del 21 de diciembre de 2015, de la Dra. Marisol Vera, Directora del CID, relacionada con la Circular de Finanzas 15-25: **Procedimiento para el Uso de la Tarjeta Corporativa en Beneficio del Desarrollo Investigativo Institucional de Puerto Rico**. De acuerdo con la doctora Vera este procedimiento difiere del utilizado en el Recinto y aunque solicitó unas excepciones para el Recinto a la Administración Central, al momento no ha tenido éxito con esa gestión. Para evitar señalamientos en las auditorías, solicita a la Junta Administrativa que apruebe unas recomendaciones que ella hace para facilitar la implantación de la circular mencionada.

Se reintegra a la reunión el Prof. Lucas N. Avilés Rodríguez, Decano de Administración.

- La Junta recibe la comunicación con fecha del 22 de diciembre de 2015, de la Dra. Marisol Vera, Directora del CID, relacionada con un nuevo mecanismo de contratación para reclutar Investigadores Postdoctorales bajo **Contrato de Servicios**. Luego de la discusión, la Junta acuerda que un comité analice este asunto y presente recomendaciones. El comité queda constituido por el Prof. Lucas N. Avilés, Decano de Administración; el Dr. Manuel Valdés Pizzini, Decano de Artes y Ciencias; el Dr. Víctor Siberio Torres, Representante del Senado Académico; el Dr. Raúl E. Macchiavelli, Decano y Director del Colegio de Ciencias Agrícolas y el Sr. Joseph Maya Rodríguez, Representante Estudiantil.
- La Junta recibe la comunicación con fecha del 4 de diciembre de 2015, del Dr. Didier Valdés, Presidente del Comité de Tránsito; relacionada con **enmiendas al Reglamento de Tránsito Certificación Número 15-16-120**. Luego de la discusión, la Junta acuerda aprobar varias enmiendas al Reglamento de Tránsito del RUM. Las enmiendas son en su mayoría para reglamentar el tránsito de patinetas y bicicletas en el RUM.

En el punto relacionado con las **multas por no utilizar el casco protector** se hace constar que **a partir de enero de 2017, se emitirá un boleto de cortesía por violación al código 640 – Conducir bicicleta sin casco protector**. La multa de \$15 será cancelable al mostrar evidencia de la obtención y utilización de un casco protector.

ASUNTOS NUEVOS

El Sr. Joseph Maya Rodríguez, Representante Estudiantil, trae a la atención de la Junta Administrativa varios asuntos, a saber:

- 1) Pregunta si hay alguna respuesta a una petición que hiciera el Consejo General de Estudiantes para que se considere decretar un receso el 11 de febrero de 2016, para llevar a cabo una Asamblea General de Estudiantes. Se le indica que este asunto debe ser atendido a través de la Oficina del Rector.
- 2) Presenta preocupación por los sucesos que han ocurrido en el Recinto y han sido divulgados a través de las diferentes redes sociales. El Dr. Manuel Valdés Pizzini, Decano de Artes y Ciencias, indica que algunos de los **incidentes** han resultado ser falsos. Finalmente, la Junta

acuerda que el Dr. Francisco Maldonado Fortunet, Decano de Estudiantes, emita a la comunidad universitaria un comunicado sobre este particular.

- 3) Pregunta sobre el tema de la congelación de plazas y los fondos asignados a los decanatos. El Prof. Lucas Avilés Rodríguez, Decano de Administración, indica que si el dinero estaba obligado y el proceso se hizo como debe ser; los fondos deben estar disponibles. Informa, además que los viajes están congelados por directriz nuestra.
- 4) Pregunta sobre las actividades de Cinco Días con Nuestra Tierra y Relevo por la Vida si se afectan; el profesor Avilés Rodríguez indica que no; ya que esas actividades son con fondos externos.
- 5) Pregunta por los cupos aumentados. El profesor Avilés Rodríguez indica que en ningún momento se indicó que se iban a aumentar los cupos.
- 6) Expone las condiciones físicas de algunas facilidades, por ejemplo los laboratorios de Física. El profesor Avilés Rodríguez indica que el problema de "goteras" en el Departamento Física es uno que lleva más 25 años; y se está trabajando con la situación desde sus raíces para atenderla responsablemente.
- 7) Pregunta sobre la propuesta para la eliminación de las botellas plásticas; el profesor Avilés Rodríguez indica que esto está siendo atendido por un comité y se va a traer una política para la consideración de la Junta.

El Dr. Noel Artilles León, Representante del Senado Académico, indica que los profesores no han recibido información sobre los resultados del COE y el porcentaje de participantes. El Dr. Antonio González Quevedo, Decano Interino de Asuntos Académicos, conseguirá la información para informar a la Junta.

Cubierta la agenda en su totalidad se clausura la reunión a las tres y cinco minutos de la tarde.

POR TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO,


Judith Ramírez Valentín
Secretaria

APROBADO


Antonio González Quevedo, PhD
Decano de Asuntos Académicos

jrv/lrv